

## **Stéfani Díaz Castiñeira**

Abogada, se graduó en Derecho en la Universidad de A Coruña y realizó el Máster Universitario en Abogacía, impartido por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña.

Realizó el Curso de Violencia sobre la mujer, impartido por el Consejo de la Abogacía Gallega, contando con el certificado que acredita preparación suficiente en dicha materia.

Asimismo, participó en cursos de diversas materias como Derecho matrimonial, las personas mayores y la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y cuestiones actuales de Derecho público.

Participó en el VIII Congreso Internacional de Derecho Comparado del Trabajo sobre “Los sindicatos ante la crisis económica en Europa y en los Estados Unidos”, habiendo presentado una comunicación al mismo defendida en castellano y en inglés.

Impartió diversas ponencias sobre las responsabilidades civiles, administrativas y penales de las comunidades de propietarios por obras.

Profesora del ISDE en la Obra Big Data, en el área “Deontología del Abogado”.

Colaboró en la elaboración del libro *Código de Contratos y Concesión de Obras Públicas*, publicado por la editorial Aranzadi.